



Carrera 8 No. 8-63 Cali – Colombia
PBX: 8801008
Fax: 8844404
www.sutevalle.org

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL VALLE

Personería Jurídica por Resolución No. 049 de 1950 y Reforma Estatutaria aprobada por
Resolución No. 01891 de junio 11 de 1984
Emanada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Filial de la Federación Colombia de Educadores "FECODE" Cali – Valle - Colombia

Santiago de Cali, septiembre 7 de 2020

DE: JUNTA DIRECTIVA CENTRAL

PARA: CIUDADANÍA EN GENERAL

ASUNTO: RESPALDO PROPUESTA SENADOR WILSON ARIAS

Reciban un afectuoso y combativo saludo

Es bien conocido por todos los ciudadanos, que el presupuesto general de la nación propuesto por el gobierno es insuficiente, no se conduce con la situación crítica que atraviesa la economía colombiana, la austeridad que exhibe coadyuva a profundizar la crisis, si el congreso aprueba esta ley de presupuesto manteniendo el monto que propone el Ministerio de Hacienda habrá perdido una oportunidad para reactivar la economía.

Las proyecciones de crecimiento negativo, las altas tasas de desempleo y la depresión del consumo tienen efectos catastróficos a corto y largo plazo, la deserción educativa es uno de estos; una generación que trunque su formación le significará al país quebrantos en la competitividad y contribuirá a ampliar la brecha profundizando la ya bochornosa desigualdad. Lo que sugiere la historia económica global es que los episodios de desempleo, brotes deflacionarios y reducciones drásticas de la demanda, exigen que los estados dinamicen la economía mediante la inversión pública para proteger su competitividad.

El presupuesto público es una herramienta de política fiscal elemental para jalonar la demanda agregada mediante la creación de empleo, la construcción de infraestructura, incluso, para dinamizar la inversión privada. Este es el momento para saldar el déficit histórico con las universidades públicas y en general con el sector educativo, la inversión en infraestructura educativa tiene un efecto multiplicador que ayudará a reactivar la economía del país por la senda del conocimiento, la creación de puestos de trabajo, ampliación de cupos y sobre todo, la garantía de que en el mediano plazo una generación de colombianas y colombianos generarán valor agregado a partir de sus capacidades profesionales, lo que se transformará en creación de riqueza.

Luchamos por la defensa de la educación pública estatal, la cultura, por mejores condiciones de vida para el maestro, y defensa del régimen prestacional laboral y docente



Carrera 8 No. 8-63 Cali – Colombia
PBX: 8801008
Fax: 8844404
www.sutevalle.org

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL VALLE

Personería Jurídica por Resolución No. 049 de 1950 y Reforma Estatutaria aprobada por
Resolución No. 01891 de junio 11 de 1984
Emanada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Filial de la Federación Colombia de Educadores "FECODE" Cali – Valle - Colombia

Es por esto, que la ley de presupuesto es una oportunidad para ampliar el gasto público en sectores claves, para aumentar el poder adquisitivo de los hogares que se convertirá en consumo, empleo y en mayores tributos.

Por lo anterior, instamos a las autoridades económicas (Banco de la República y Ministerio de Hacienda) a tomar medidas heterodoxas en la vía de rescatar la economía, el sector educativo les conmina a tener una actitud patriota. En estos momentos aciagos los colombianos debemos contar con el respaldo del banco central para tener financiación barata, al final, reactivar la economía sin arriesgar la vida de la gente, redundará en ganancias para todos.

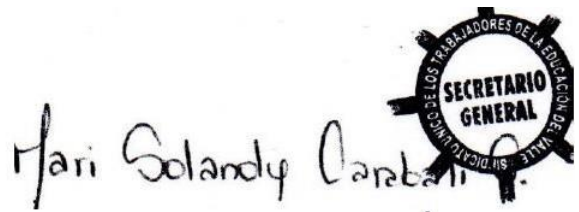
En concordancia, desde la Organización Sindical SUTEV, fieles a nuestros objetivos y principios entre los que se encuentran trabajar por la defensa de la educación pública y participar activa y militantemente en la defensa de la integridad de los derechos de los niños, las niñas, los jóvenes y los adultos, **RESPALDAMOS** la proposición hecha por el Senador Wilson Arias de solicitar al Banco de la República una partida por 100 billones de pesos para financiar Renta básica de emergencia a los hogares vulnerables durante el 2021; inversión en infraestructura universitaria que permita crear empleo y aumentar cupos; desechar la idea de obtener 12 billones de pesos mediante privatizaciones lo que permitirá que el Estado cuente con los ingresos de las utilidades de sus empresas públicas; matrícula cero para la totalidad de estudiantes de las universidades públicas, financiamiento de proyectos agrícolas a pequeños productores e inyección de liquidez a micro, medianas y pequeñas empresas.

Sindicalmente

JUNTA DIRECTIVA SUTEV



GUILLERMO ORDÓÑEZ GUTIERREZ
Presidente



MARI SOLANDY CARABALÍ G.
Secretaria General

Luchamos por la defensa de la educación pública estatal, la cultura, por mejores condiciones de vida para el maestro, y defensa del régimen prestacional laboral y docente